



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
LOMA COLORADA, BOSCONIA-CESAR

Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Cesar, según resolución No. 005170 de 02 de Diciembre de 2013; para impartir los Niveles de Preescolar, Básica y Media. No. DANE: 220060000018
NIT: 824.006.031-5



INFORME DE SUPERVISIÓN

1. DATOS DEL CONTRATO

Contrato No. :	16-2026	CONTRATANTE:		I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN		
Nombre Contratista:	COMERCIALIZADORA DE TECNOLOGIAS DIGITALES & EXTENSIVAS C.D.T.E – S.A.S			Identificación	901.556.311-0	
Dirección:	CARRERA 20 No. 18 – 39 BARRIO EL CARMEN - BOSCONIA			TELÉFONO:	317 370 9647	
Régimen Tributario	Ordinario	Responsable de IVA	Si	Auto retenedor		No
				Declarante de Renta		Si
Clase de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS					
Objeto: SERVICIOS DE INTERNET PARA LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (INSTALACION Y SERVICIOS DE CONECTIVIDAD POR 5 MESES).						
Valor Inicial:	NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$950.000) M/CTE					
Adición en Valor:	N/A					
Valor Definitivo:	NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$950.000) M/CTE					
Forma de Pago: La INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, pagará al contratista en cinco (05) pagos parciales iguales por el valor de ciento noventa mil pesos mcte (\$190.000) correspondiente a cada mes de servicio prestado, y se cancelará dentro de los primeros quince (15) días hábiles de los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2026, según las especificaciones técnicas, certificado recibido a satisfacción, y certificación del supervisor. Además de la presentación de la factura y/o documento equivalente a cuenta de cobro, y presentación de informe parcial en las condiciones pactadas en el respectivo contrato. Adicionalmente, el contratista deberá acreditar cada vez que solicite el pago, que se encuentra al día con los pagos al sistema integral de seguridad social y pensión.						
Plazo Inicial:	CINCO (5) MESES					
Adición en Tiempo:						
Plazo Definitivo:	CINCO (5) MESES					
Fecha de Iniciación:	15/07/2026	Fecha de Terminación:			14/12/2026	
Informe No.:	1	Periodo	15/07/2026 al 10/08/2026			
Supervisor:	Alexander López Ospino - Rector					

2. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Documento	No. y Fecha	Rubro	Fuente	Item de Gasto	Valor
CDP	17 del 07 de JULIO de 2026	2.1.2.02.02.008.06_02.12 INTERNET	02 – Gratuidad – Calidad Educativa	12	\$ 950.000
RP	17 del 15 de JULIO de 2026				\$950.000

Loma Colorada, Bosconia - Cesar

Email: inuscar.bosconia.cesar@gmail.com eensdelcarmenbosconia@educacioncesar.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
LOMA COLORADA, BOSCONIA-CESAR

Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Cesar, según resolución No. 005170 de 02 de Diciembre de 2013; para impartir los Niveles de Preescolar, Básica y Media. No. DANE: 220060000018
NIT: 824.006.031-5



3. OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Planilla No.	Periodo	Fecha de Pago	Salud	Pensión	ARL	CCF	Total ...
38300703	2026-08	10/08/2026	\$140.800	\$562.600	\$52.100	\$140.800	\$896.300

Se adjunta(n) la(s) planilla(s) No. 38300703 y certificación del pago, las cuales hacen parte integral de este informe, en cumplimiento del artículo 23 de la ley 1150 del 2007, como constancia de la verificación en mi condición de supervisor del cumplimiento del pago de la seguridad social integral.

4. DETALLE DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS ADQUIRIDOS

Item	Descripción	Cant	Vr Unitario	Vr Total
1	SERVICIOS DE INTERNET MENSUAL, 40 MB SIMETRICOS PARA LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN ZONA RURAL	1	Unidad	\$190.000
Total				\$190.000

5. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

Aseguradora	Póliza No.	Amparo	Vr Asegurado	Vigencia

6. BALANCE FINANCIERO

Periodo a legalizar del 15/07/2026 al 10/08/2026 (Igual al periodo que aparece en la parte de arriba)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$950.000
MAS: ADICIÓN	\$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$950.000
PAGOS REALIZADOS ()	\$0
VALOR A PAGAR	\$190.000
SALDO POR EJECUTAR	\$760.000

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A ENTERA SATISFACCIÓN

Se verificó el alcance del objeto contractual frente a las obligaciones del contratista recibiendo el informe de actividades, las cuales corresponden a la realidad y fueron efectivamente realizadas. Por todo lo anterior el suscrito **ALEXANDER LOPEZ OSPINO**, identificado con cedula de ciudadanía **No. 8.749.809 de Barranquilla** en calidad de supervisor, **CERTIFICA** que **COMERCIALIZADORA DE TECNOLOGIAS DIGITALES & EXTENSIVAS CDTE – S.A.S** identificada con NIT: **901.556.311-0**, representada legalmente por **JOSE MARIA DIAZ RAMIREZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía **No 1.063.951.841**, expedida en Bosconia – Cesar, cumplió a entera satisfacción con el desarrollo y ejecución de las actividades y obligaciones derivadas del objeto del contrato **No. 16-2026**, por el periodo comprendido del 15/07/2026 al 10/08/2026.

Loma Colorada, Bosconia - Cesar

Email: inuscar.bosconia.cesar@gmail.com eensdelcarmenbosconia@educacioncesar.gov.co



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
LOMA COLORADA, BOSCONIA-CESAR**

Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Cesar, según resolución No. 005170 de 02 de Diciembre de 2013; para impartir los Niveles de Preescolar, Básica y Media. No. DANE: 220060000018
NIT: 824.006.031-5



Se autoriza y ordena pagar la suma de VALOR EN LETRAS (\$190.000) CIENTO NOVENTA MIL PESOS M/CTE.

Dada en el Corregimiento de Loma Colorada, Municipio de Bosconia – Cesar, a los (10) Diez días del mes de agosto de 2026, para efectos del pago No. 01 del contrato, suscrito entre la **I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN** del Municipio de Bosconia – Cesar y **COMERCIALIZADORA DE TECNOLOGIAS DIGITALES & EXTENSIVAS CDTE – S.A.S** conforme se indica en el contrato **No. 16-2026**.

ALEXANDER LOPEZ OSPINO

Supervisor

C.C. No. 8.749.809 de Barranquilla

Loma Colorada, Bosconia - Cesar

Email: inuscar.bosconia.cesar@gmail.com eensdelcarmenbosconia@educacioncesar.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
LOMA COLORADA, BOSCONIA-CESAR

Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Cesar, según resolución No. 005170 de 02 de Diciembre de 2013; para impartir los Niveles de Preescolar, Básica y Media. No. DANE: 220060000018
NIT: 824.006.031-5



MEMORANDO INTERNO

Para : TESORERIA I.E NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

De : SUPERVISOR – ALEXANDER LOPEZ OSPINO

Asunto : REMISION DE CUENTA DE COBRO CONTRATO No. 16-2026

Cordial saludo.

Comedidamente y en atención al asunto de la referencia, me permito certificar el recibido a satisfacción en un 20% el contrato **No. 16-2026** a nombre de **COMERCIALIZADORA DE TECNOLOGIAS DIGITALES & EXTENSIVAS CDTE – S.A.S**, identificado con NIT: **901.556.311-0**, representada legalmente por **JOSE MARIA DIAZ RAMIREZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía **No 1.063.951.841**, expedida en Bosconia – Cesar. En calidad de supervisor del contrato, AUTORIZO la realización del pago del contratista, cuenta que se genera en virtud del contrato **No. 16-2026**. Para los efectos se envía: Cuenta de cobro y/o factura de venta.

Cabe resaltar que dentro del expediente contractual se soporta la siguiente documentación:

- CDP
- Copia Cédula de Ciudadanía
- RUT
- Contrato
- RP
- Certificado de aportes al sistema de seguridad social y pensión
- Informe de Actividades
- Factura de venta
- Informe y Certificación del supervisor

Lo anterior se envía para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,


ALEXANDER LOPEZ OSPINO
SUPERVISOR

C.C. No. 8.749.809 de Barranquilla

Loma Colorada, Bosconia - Cesar

Email: inuscar.bosconia.cesar@gmail.com eensdelcarmenbosconia@educacioncesar.gov.co



CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2026-07
Período Salud : 2026-08

Se certifica que en la fecha 2026-08-10 la empresa COOMERCIALIZADORA DE TECNOLOGIAS DIGITALES &EXTENSIVAS CDTE-SAS con documento de identificación NI 901556311 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante DIAZ RAMIREZ JOSE MARIA identificado con CC-1063951841, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante				
Identificación		Razón Social		
NI-901556311		COOMERCIALIZADORA DE TECNOLOGIAS DIGITALES &EXTENSIVAS CDTE-SAS		
Datos Planilla				
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales	
38300703	E	2026-08-10	0,00522	
Datos Administradoras				
Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	800224808	230301	PORVENIR	30
EPS	901543211	CCFC55	PROTEGER EPS S.A.S	30
ARL	860002183	14-4	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30
CCF	892399989	CCF15	Caja de Compensacion Familiar del Cesar COMFACESAR	30